

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26359** *FINCAS CORRAL BARCINO, S.L.U.*

Doña M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 33 /2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de M.^a del Mar Orea Molero, Gema García Prieto contra la demandada Fincas Corral Barcino SLU sobre Cantidad, se ha dictado resolución con fecha 16-07-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Fincas Corral Barcino SLU en situación de insolvencia total por importe de 12.248,06 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, M.^a Teresa Domínguez Velasco.

ID: A090061055-1